

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>287932</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>3 Abril 1984</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD 16 DIC. 1985**

PROCEDE DE LA PATENTE DE INVENCION 531.257/4

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(48) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl <sup>4</sup> B65D 88/74

(54) TITULO DE LA INVENCION

"RECIPIENTE VENTILADO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS".

(71) SOLICITANTE (S)

COBRA CONTAINERS S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

12084 Mondovi', Strada-Roccadibaldi, Cuneo-ITALIA

(72) INVENTOR (ES)

Ernesto TOSETTO, de nacionalidad italiana, el cual cedió sus derechos para España a la Compañía solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1

RESUMEN

5

10

15

20

El recipiente (1) se ventila mediante aberturas diagonalmente opuestas (23, 27) practicadas en los largueros (7, 8) de soporte cóncavos de, al menos, una pared lateral (6) del recipiente (1), provistos en el interior de escudos (20, 29) colocados entre las aberturas opuestas. Cada larguero (7, 8) está formado por una traviesa (11, 11a) fijada directamente a la pared lateral (6) y, respectivamente, al techo (2) o fondo (3) del recipiente (1), y dotada de una porción en C (13) que define una cavidad (14) que se dirige hacia el interior del recipiente (1), y de un elemento plano (12) fijado a la traviesa (11, 11a) de modo que cierre dicha cavidad (14). El elemento plano (12) está dotado de una pluralidad de agujeros pasantes (23) y se fija en la parte superior a un borde superior (19) interior replegado de la porción en C (13) de la traviesa (11, 11a) mediante medios de unión (22) inaccesibles desde el exterior del recipiente (1), y la porción en C (13) de la traviesa está provista en la parte inferior de una pluralidad de ojetes (27) enfrente de dichos agujeros (22) y vueltos hacia el fondo y el exterior del recipiente (1), que pueden poner en comunicación la cavidad (14) con el ambiente exterior.

DESCRIPCION

25

La presente invención se refiere a un recipiente ventilado de tipo perfeccionado para el transporte de mercancías de cualquier tipo.

30

Se conocen numerosos tipos de recipientes ventilados para que las mercancías transportadas se conserven correctamente. En uno de los tipos más perfeccionados, la ventilación tiene lugar a través de aberturas diagonalmente

1 opuestas, practicadas en largueros de soporte cóncavos de,  
al menos, una de las paredes laterales del recipiente. Para  
que no se contaminen las mercancías con agua, humedad y  
polvo, entre las aberturas se coloca una pluralidad de  
5 escudos, que se contienen dentro de los largueros.

Los recipientes descritos no carecen de inconvenientes. En particular, su construcción es compleja y cara,  
y los largueros, que están constituidos por dos o más  
elementos independientes, pueden desmontarse desde el  
10 exterior, porque a los órganos de unión que mantienen unidos  
los diversos elementos, puede accederse desde el exterior  
del recipiente. Esto puede facilitar el robo de la  
mercancía. Por último, las mercancías transportadas pueden  
deteriorarse al chocar contra los salientes internos de los  
15 largueros y los escudos antipolvo dan lugar a gran pérdida  
de carga a través de las aberturas de ventilación,  
determinando, a veces, una ventilación insuficiente de las  
mercancías.

El objeto de la presente invención es llevar a la  
20 práctica un recipiente ventilado del tipo de los descritos,  
pero que carece de los inconvenientes indicados.

Se consigue dicho objeto con la presente invención,  
que se refiere a un recipiente ventilado para transportar  
mercancías, del tipo que incluye una pared lateral formada  
25 por dos largueros tubulares cóncavos, superior e inferior,  
respectivamente, que soportan el panel lateral de cierre de  
dicho recipiente y fijados, respectivamente, al techo y al  
fondo de éste último, presentando cada uno de dichos  
largueros una pluralidad de aberturas alineadas horizontal-  
30 mente, de distinta altura y diagonalmente opuestas unas a

1 otras, colocándose previamente entre las aberturas opuestas  
de cada larguero, en el interior del larguero, escudos  
orientados en sentido opuesto e inclinados hacia el fondo,  
caracterizado porque cada larguero incluye un primer  
5 elemento colocado en el exterior del recipiente y fijado  
directamente a dicho panel lateral y, respectivamente, a  
dicho techo y dicho fondo, y un segundo elemento colocado en  
el interior de dicho recipiente y fijado directamente y  
rígidamente sobre el primer elemento; estando constituido  
10 éste último por una traviesa que incluye, al menos, una  
porción en forma de C sustancialmente que define una cavidad  
dirigida hacia el segundo elemento y que presenta un borde  
superior interior doblado en ángulo recto hacia el fondo, y  
siendo sustancialmente plano dicho segundo elemento, y  
15 estando adaptado para acoplarse con dicha porción en C para  
cerrar dicha cavidad y fijado en la parte superior a dicho  
borde doblado interior mediante medios de unión de modo que  
éstos últimos resulten inaccesibles desde el exterior de  
dicho recipiente; estando provisto, además, dicho segundo  
20 elemento de una pluralidad de agujeros horizontales,  
pasantes y alineados, y estando dotada dicha porción en C de  
dicho primer elemento, en la parte inferior, de una  
pluralidad de ojetes opuestos a dichos agujeros y que pueden  
poner en comunicación dicha cavidad con el ambiente exterior  
25 a dicho recipiente, dirigiéndose dichos ojetes hacia el  
fondo y hacia el exterior de dicho recipiente.

Para que se comprenda mejor la presente invención,  
a continuación se ofrece una descripción no limitativa de un  
ejemplo de realización; con referencia a los dibujos  
30 adjuntos, en los que:

1           La figura 1 ilustra una vista en sección de una  
porción del recipiente llevado a la práctica según la  
presente invención.

5           Y las figuras 2 y 3 ilustran en escala ampliada  
dos detalles distintos de la pared del recipiente de la  
figura 1.

10           Con referencia a la figura 1, se ilustra en  
sección transversal un recipiente ventilado, indicado en  
general con el número 1, para el transporte de mercancías,  
que incluye un techo 2, un fondo 3 fijado sobre un soporte 4  
dotado de traviesas 5, y una pared lateral 6 formada por dos  
largueros tubulares cóncavos, superior 7 e inferior 8,  
respectivamente, que presentan sección sustancialmente  
rectangular, y por un panel lateral 9 que cierra el  
15           recipiente 1. También es conveniente que las otras paredes  
laterales, no ilustradas, del recipiente 1 se construyan de  
la misma forma que la pared 6. Los largueros 7 y 8 se fijan,  
respectivamente, al techo 2 y al fondo 3 de forma  
conveniente, y están dotados de bloques angulares 10, en  
20           correspondencia con los vértices del recipiente 1, que es  
sustancialmente paralelepípedo.

          Con referencia a las figuras 2 y 3, el larguero 7  
incluye un primer elemento colocado sobre el exterior del  
recipiente 1, formado por una traviesa 11 fijada directamen-  
25           te, por ejemplo, mediante soldadura, al techo 2 y al panel  
9, y un segundo elemento 12, colocado en el interior del  
recipiente 1, fijado directa y rígidamente a un solo  
elemento o traviesa 11. Esta última consta de una porción  
superior 13 sustancialmente en forma de C y que define una  
30           cavidad en forma de canal 14 vuelta hacia el elemento 12 y

1 el interior del recipiente 1, y una porción inferior 15  
fijada al panel 9 y a un hierro en forma de L de manera que  
se forme una estructura encajada de soporte 18 que da  
rigidez a la pared 6. La porción 13 presenta un borde  
5 superior interior 19 vuelto en ángulo recto hacia el fondo,  
y, en el interior de la cavidad 14, soporta un escudo o  
aleta 20, fijada de forma fija, paralela a la traviesa 18 e  
inclinada hacia el fondo y de longitud análoga a la de la  
traviesa 11. El elemento 12 es sustancialmente plano y puede  
10 acoplarse con la porción 13 para cerrar la cavidad 14; en  
particular, el elemento 12 se fija en la parte superior al  
bordo 19, en un lado interior 21 de éste último vuelto hacia  
la cavidad 14, mediante una pluralidad de medios de unión  
22, por ejemplo, remaches, de tal modo que éstos últimos  
15 sean inaccesibles desde el exterior del recipiente 1 cuando  
éste esté cerrado y lleno de mercancía.

El elemento 12 está dotado de una pluralidad de  
agujeros horizontales pasantes alineados 23, y presenta, en  
correspondencia con los agujeros 23, un fondo 24 vuelto  
20 hacia el interior del recipiente 1 y delimitado por una  
pared de fondo 25 en la que se hacen los agujeros 23. La  
pared 25, y los agujeros correspondientes, están dispuestos,  
consiguientemente, sobre un plano paralelo y desviado hacia  
el exterior del recipiente 1 con respecto a una superficie  
25 interior 26 de la pared 6, de modo que la mercancía cargada  
en el recipiente 1 no cierre en ningún caso los agujeros 23.  
De hecho, la mercancía llega al borde máximo de la  
superficie 26 dejando, por tanto, libre, en correspondencia  
con los agujeros 23, un espacio vacío de una profundidad  
30 igual a la del larguero 24.

1                    Los agujeros 23 ponen en comunicación el interior  
del recipiente 1 con la cavidad 14, la cual se pone en  
comunicación con el exterior del recipiente 1 mediante una  
pluralidad de ojeteros 27 diagonalmente opuestos a los  
5                    agujeros 23 y hechos debajo de la porción 13, en una pared  
inferior del fondo 28 de la cavidad 14 y a diversa altura  
con respecto a los agujeros 23. Los ojeteros 27 están vueltos  
hacia el fondo y hacia el exterior del recipiente 1, por la  
parte opuesta a las traviesas 5, son sustancialmente  
10                    rectangulares y están dispuestos con paso constante sobre  
una sola línea, estando colocados los lados principales  
perpendicularmente al eje de la traviesa 11. Dicha coloca-  
ción de los ojeteros 27 permite obtener gran sección de paso  
del aire sin debilitar la traviesa 11, que de esta forma  
15                    tiene gran resistencia y muy poco peso (los ojeteros 27 hacen  
también de cavidades de aligeramiento).

Entre los ojeteros 27 y los agujeros 23 se  
interponen escudos antipolvo de gran eficacia y baja pérdida  
de carga, constituidos por la aleta 20 y por una aleta 29  
20                    inclinada hacia el fondo y opuesta a la aleta 20, fijada en  
el interior de la cavidad 14 todo a lo largo del elemento 12  
y colocada encima de la aleta 20, a una distancia prefijada  
de la misma, y en correspondencia con una porción central de  
los ojeteros 27. La aleta 20 está colocada, en cambio, en  
25                    correspondencia con un extremo superior 30 de los ojeteros 27  
y presenta un borde terminal 31 colocado al filo de un borde  
terminal 32 de la aleta 29, que se vuelve hacia el fondo  
fuera del plano de posición de la aleta 29. Entre los bordes  
31 y 32 se incluye, por tanto, un paso de luz 33  
30                    sustancialmente perpendicular a las entradas de luz a la

1 cavidad 14 definidas por los ojetes 27 y por los agujeros  
23. Los ojetes 27 tienen tal longitud que su extremo  
inferior 34 está colocado en correspondencia y sustancialmen-  
te al filo de la pared de fondo 25, de modo que permita la  
5 descarga al exterior de la cavidad 14 de la eventual  
condensación que se forme en el elemento 12; también el  
borde 31 y la aleta 20 hacen de colectores de modo que no  
pueda estancarse la humedad en el interior de la cavidad 14,  
de manera que se eviten los peligrosos fenómenos corrosivos  
10 localizados.

El larguero inferior 8 es casi completamente  
idéntico al larguero 7 y, por tanto, no se describe. Sus  
detalles semejantes o idénticos a los ya descritos del  
larguero 7 se indican con los mismos números (figura 2). En  
15 particular, el larguero 8 difiere del 7 solamente en que  
incluye, además del elemento 12, una traviesa 12a que  
presenta una porción superior en C 13 sustancialmente  
idéntica a la de la traviesa 11, y una porción inferior en L  
35, que sustituye a la porción 15 de la traviesa 11, y que  
20 forma parte de la base 4 al estar fijada rígidamente a las  
traviesas 5, a las cuales se fija el fondo 3. El elemento 12  
del larguero 8 se fija a un borde 19 de la porción 13 de la  
traviesa 11a con remaches 22 inaccesibles desde el exterior  
y presenta un fondo bajo 24 idéntico al del elemento análogo  
25 del larguero 7 y provisto de agujeros 23. De forma análoga,  
la pared 28 está dotada de ojetes 27 totalmente idénticos a  
los del larguero 7 de la figura 3.

De lo descrito resulta evidente que la ventilación  
del recipiente 1 según la invención se facilita en  
30 comparación con los recipientes ventilados conocidos, a

1 causa de la baja pérdida de carga a la que queda sometida la  
corriente de aire que atraviesa los largueros 7 y 8. Esto es  
debido a la gran sección del paso de los ojete 27, que con  
5 su forma y colocación no debilitan los largueros 7 y 8 aun  
teniendo dimensiones relativamente grandes, y debido a la  
presencia de los escudos 20 y 29, que, debido a su forma y  
colocación, dejan gran sección de paso del aire, pero que,  
al mismo tiempo, tienen gran estanqueidad al polvo y a la  
humedad.

10 La construcción de los largueros 7 y 8 es, además,  
sencilla y económica, y su rotura imposible, estando el  
recipiente 1 cerrado, a causa de la colocación interior de,  
al menos, una de las uniones entre los elementos de los  
largueros.

15 De lo descrito resulta evidente que pueden  
introducirse variantes y modificaciones en el recipiente de  
la invención sin apartarse del ámbito de la misma.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se  
solicita deberá recaer sobre las siguientes:

20 REIVINDICACIONES

1. Recipiente ventilado (1) para el transporte de  
mercancías, del tipo que incluye una pared lateral (6)  
formada por dos largueros tubulares cóncavos, superior (7) e  
inferior (8), respectivamente, que soportan un panel lateral  
25 (9) de cierre de dicho recipiente (1) y fijados respectiva-  
mente a un techo (2) y a un fondo (3) de éste último,  
presentando cada uno de los mencionados largueros (7, 8) una  
pluralidad de aberturas (27, 23) alineadas horizontalmente,  
a distinta altura y diagonalmente opuestas entre sí, entre  
30 las aberturas opuestas de cada larguero (7, 8), disponiéndose

1 se, en el interior del larguero (7, 8), escudos (20, 29)  
orientados en sentido opuesto e inclinados hacia el fondo,  
caracterizado porque cada uno de dichos largueros (7, 8)  
incluye un primer elemento (11, 11a) dispuesto sobre el  
5 exterior del recipiente (1) y fijado directamente a dicho  
panel lateral (9) y, respectivamente, a dicho techo (2) o al  
mencionado fondo (3), y un segundo elemento (12) dispuesto  
en el interior de dicho recipiente (1) y fijado directa y  
rígidamente sobre el primer elemento (11, 11a)); estando  
10 constituido éste último por una traviesa (11, 11a) que  
incluye, al menos, una porción sustancialmente en forma de C  
(13) que define una cavidad (14) dirigida hacia el segundo  
elemento (12) y que presenta un borde superior interior (19)  
replegado en ángulo recto hacia el fondo, y siendo  
15 sustancialmente plano dicho segundo elemento (12), estando  
adaptado para acoplarse con dicha porción en C (13) para  
cerrar la mencionada cavidad (14) y fijado en la parte  
superior a dicho techo interior doblado (19) mediante medios  
de unión (22), de modo que éstos últimos resulten inaccesi-  
20 bles desde el exterior del mencionado recipiente (1);  
estando, además, dotado dicho segundo elemento (12) de una  
pluralidad de agujeros horizontales (23) pasantes, alinea-  
dos, y estando dotada en la parte inferior dicha porción en  
C (13) de dicho primer elemento (11, 11a) de una pluralidad  
25 de ojetes (27) frente a dichos agujeros (23), los cuales  
pueden poner en comunicación la mencionada cavidad (14) con  
el ambiente exterior a dicho recipiente (1), dirigiéndose  
dichos ojetes (27) hacia el fondo y hacia el exterior de  
dicho recipiente (1).

30 2. Recipiente ventilado (1) según la reivindica-

1           ción 1, caracterizado porque dicho segundo elemento (12)  
está fijado sobre un lado interior (21), que se dirige hacia  
dicha cavidad (14), de dicho borde superior interior (19) y  
presenta en correspondencia con los mencionados agujeros  
5           (23), un fondo (24) que se dirige hacia el interior de dicho  
recipiente (1), de modo que dichos agujeros (23) estén  
dispuestos sobre un plano paralelo y desviado hacia el  
exterior con respecto a una superficie interior (26) de la  
pared lateral (6).

10                   3. Recipiente ventilado (1) según la reivindica-  
ción 1 o 2, caracterizado porque dichos ojetes (27) son  
sustancialmente rectangulares y se disponen, con paso  
constante, sobre una sola línea en una pared inferior de  
fondo (28) de dicha cavidad (14), estando dispuestos los  
15           lados principales perpendicularmente al eje de dicha  
traviesa (11, 11a), de modo que ésta última tenga muy poco  
peso y gran resistencia mecánica.

                  4. Recipiente ventilado (1) según la reivindica-  
ción 3, dependiente de la reivindicación 2, caracterizado  
20           porque un extremo inferior (34) de dichos ojetes (27) está  
dispuesto debajo y en correspondencia con una pared de fondo  
(25) de dicho fondo (24) y permite descargar al exterior de  
dicha cavidad (14) la condensación que se forme sobre dicho  
segundo elemento (12).

25                   5. Recipiente ventilado (1) según alguna de las  
reivindicaciones precedentes, caracterizado porque dichos  
escudos incluyen una primera aleta (20) fijada a dicho  
primer elemento (11, 11a) y dispuesta en correspondencia con  
un extremo superior (30) de dichos ojetes (27) todo a lo  
30           largo del mencionado primer elemento (11, 11a) y una segunda

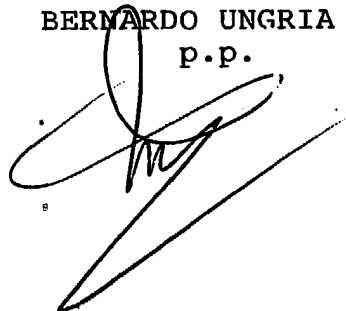
1 aleta (29) la cual está colocada encima de la primera (20) a  
una distancia prefijada de la misma en correspondencia con  
una posición central de dichos ojetes (27) y fijada a dicho  
segundo elemento (12) todo a lo largo de éste último, presen-  
5 tando la mencionada segunda aleta (29) un borde terminal (32)  
doblado ulteriormente hacia el fondo y colocado en el filo de  
un borde correspondiente terminal (31) de dicha primera aleta  
(20), incluyéndose entre dichos bordes terminales (31, 32) un  
paso de luz (33) sustancialmente perpendicular a las entradas de  
10 luz a dicha cavidad (14) definidas por dichos ojetes (27) y por  
dichos agujeros (23).

6. Se reivindica por último como objeto sobre el que  
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "RECIPIEN-  
TE VENTILADO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS".

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la pre-  
sente memoria descriptiva que consta de doce páginas mecanógra-  
fiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 3 Abril 1984

BERNARDO UNGRIA  
p.p.



20

25

30

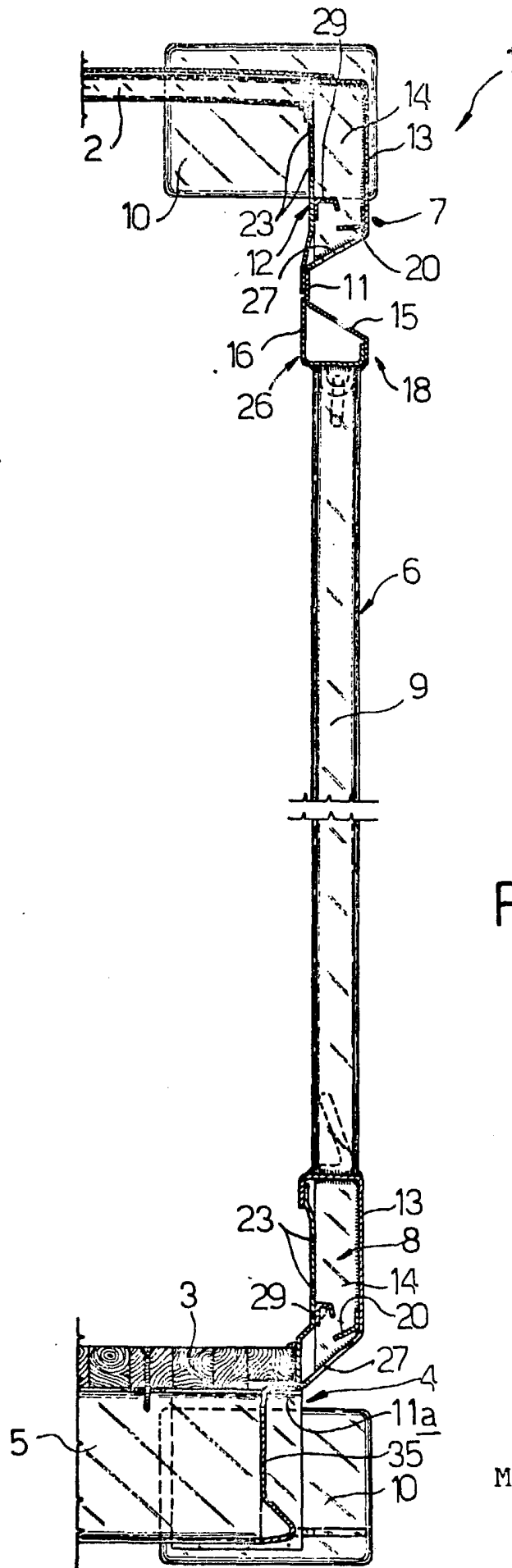


Fig.1

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 3 abril 1.984  
BERNARDO UNGRIA  
p.d.

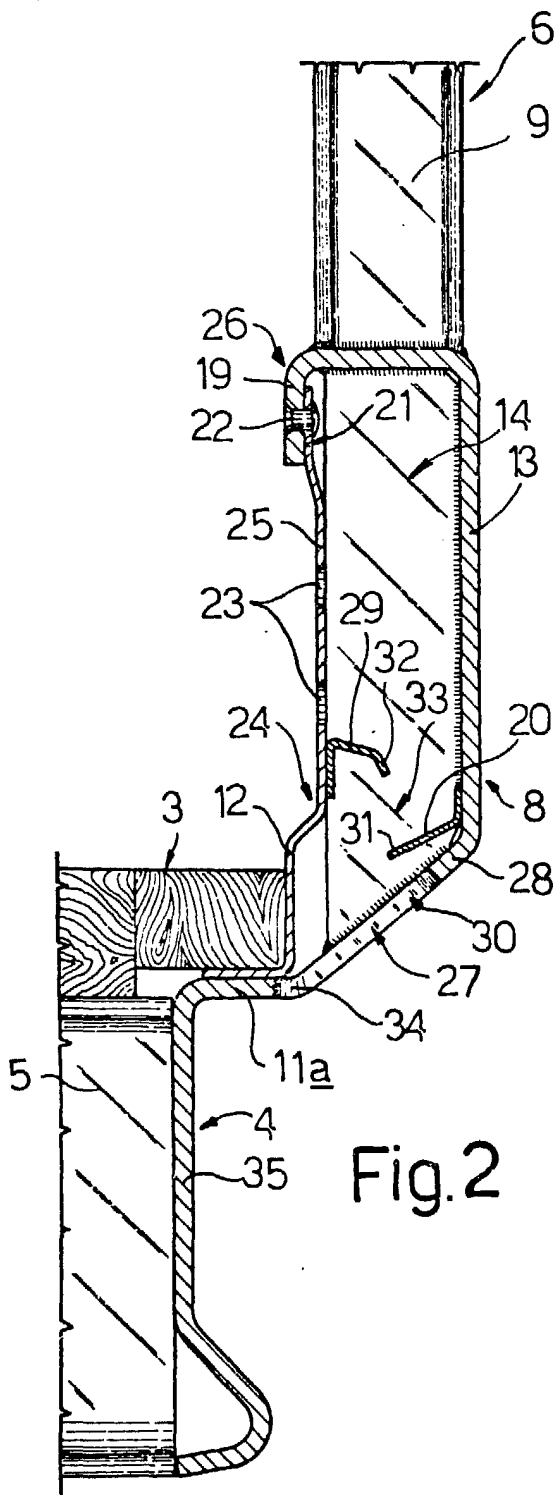


Fig. 2

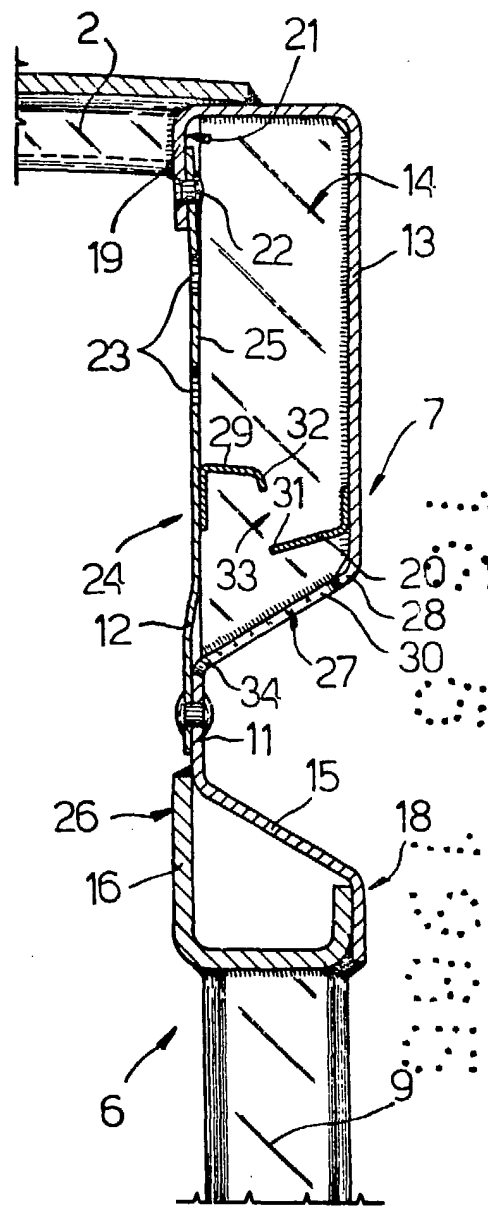


Fig. 3

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 3 abril 1.984  
BERNARDO UNGRIA  
p.p.